REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS .08 3.034

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE RECTIFICACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de rectificación, aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 4 de noviembre de 1991, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1- 0003596 el 23 DIC 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 14.372 el 31 de diciembre de 1991

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Christian Bjarner Elizalde, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada Compañía.

3.- RECTIFICACION.- Se rectifica la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo el 11 de julio de 1989.

4.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/50'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/110'000.000,oo.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/8'000.000,oo por capitalización de la reserva legal y S/42'000.000,oo por capitalización de la reserva facultativa.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CIENTO DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en ciento diez mil acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al ciento diez mil inclusive.

ci.

Guayaquill, 7 de enero de 1992

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL